



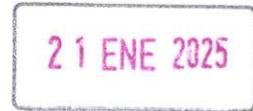
FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

Guatemala, 17 de enero de 2025
FNFG-DF-094-2025/cg

29

AUDITORÍA INTERNA

Licenciada
Alicia del Carmen Martínez de Manchame
Auditoría Interna
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
Su Despacho



RECIBIDO

FIRMA: [Signature] HORA: 9:27

Licenciada Martínez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer entrega del informe de ejecución física y presupuestaria al tercer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2024, así como copia de los informes de la integración de la ejecución del 20%, 30% y 50% de septiembre a diciembre 2024.

Cabe mencionar que dicho informe es detallado a nivel de los porcentajes de 20, 30, 50 que hace mención el artículo 132 del Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,

[Signature]
Lic. Max Eslin Antonio Solórzano Martínez
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol



FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL DE GUATEMALA

29

Guatemala, 17 de enero de 2025
FNFG-DF-096-2025/cg

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
21 ENE 2025
Firma:  Hora: 9:37
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada Martínez:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario de esta institución, para lo cual se adjuntan los reportes IGRC, generados en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, y el Informe de Ejecución Presupuestaria elaborado por esta institución, ambos al 31 de diciembre del año 2024.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 38 Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, el cual manifiesta en su inciso e) literal (i) que debe de ser entregado el informe de mérito después de finalizado cada cuatrimestre.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,


Lic. Max Esvin Antonio Solórzano Martínez
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol

Guatemala, 17 de enero de 2025 ¹⁰
FNFG-DF-092-2025/cg

Licenciada
Clara Luz Hernández
Directora de Contabilidad del Estado
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 18-2023, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



 Lic. Max Estel Antonio Solórzano Martínez
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEPCIÓN
21 ENZ 2025

09:45
Fecha de recepción de la expediente

2025-5302

Guatemala, 17 de enero de 2025
FNFG-DF-093-2025/cg

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

21 ENE 2025

09:41

Señor Ministro
Jonathan Menkos Zeissig
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Licenciado Menkos:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 18-2023, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Lic. Max Esvin Antonio Solórzano Martínez
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol

Guatemala, 17 de enero de 2025
FNFG-DF-091-2025/cg

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
21 ENE 2025

A las 11:14 H.s. Letras

Señor Contralor General de Cuentas
Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

Señor Contralor:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 18-2023, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



Lic. Max Esvin Antonio Sobrino Martínez
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol

Guatemala, 17 de enero de 2025
FNFG-DF-095-2025/cg

10

Señor Presidente
Lic. Nery Abilio Ramos y Ramos
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho



Licenciado Ramos:

Por este medio me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el comportamiento físico y presupuestario, según detalles manifestados en el Informe de Ejecución Física y Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, adjunto a la presente.

Lo anterior con el objeto de dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 18-2023, Ley del Presupuesto General del Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, el cual manifiesta que debe de ser entregado el informe cuatrimestral de mérito, en un plazo que no exceda de (20) días después de finalizado dicho período.

Anticipadamente agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Atentamente,



 Lic. Max Esvin Antonio Solórzano Martínez
Secretario General
Administrativo Adjunto
Federación Nacional de Fútbol



09

Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024


Lic. Carlos Enrique López Gutiérrez
Director Financiero
Federación Nacional de Fútbol



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

FEDERACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL DE GUATEMALA

**Dirección
Financiera**



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

08

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

INGRESOS

La estructura presupuestaria para la ejecución de los ingresos percibidos por esta institución, en sus distintas fuentes de financiamiento fue programada con base a los recursos manifestados en el Manual de Clasificación Presupuestaria, los cuales al mes de diciembre de 2024 reflejan la siguiente ejecución:

Cuadro No. 1
Reporte de Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
Cifras en quetzales

No. de Recurso	Descripción de Recurso	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
11120	Derechos de inscripción, examen y licencia	481,750.00	51,230.00	69,300.00	65,730.00	53,330.00	48,530.00	46,650.00	136,850.00	50,950.00	70,800.00	27,200.00	37,700.00	40,800.00
11200	Tarifa y donación FIFA	300,850.69	115,534.50	34,396.50	12,845.19	18,575.00	3,600.00	1,300.00	95,630.00	30,907.00	31,023.00	30,799.50	2,700.00	100.00
11990	Otros ingresos no tributarios	42,037,151.43	8,833,047.42	1,953,855.99	1,081,935.30	4,642,076.86	2,617,375.87	2,317,287.48	4,357,521.78	4,073,784.67	3,309,149.48	2,569,945.74	3,160,973.55	3,817,787.78
15100	Intereses	108,475.19	19,077.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,644.45	31,306.55	26,588.77	23,545.12	13,161.85	199.58
16120	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	7,603,927.06	913,077.35	869,755.87	572,895.65	508,186.13	644,057.09	603,673.10	603,673.30	603,673.30	886,753.05	548,570.12	730,121.92	619,984.98
18430	De Organismos e Instituciones Internacionales	33,208,469.76	7,622,236.00	1,484,518.70	0.00	0.00	0.00	162,310.81	7,899,021.41	6,293,463.53	0.00	1,673,665.45	386,448.50	8,086,806.35
TOTAL INGRESOS		84,900,613.13	17,566,162.93	3,911,862.06	1,735,426.14	5,221,938.18	3,336,432.96	3,331,721.60	17,697,140.45	11,064,083.05	6,265,834.30	4,873,226.93	4,331,105.82	12,565,678.70

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

A/ Del recurso 11990 Otros ingresos no tributarios en el mes de enero se incluye un ajuste contable por reconocimiento de ingresos y reversión de pagaré de CONCACAF, por valor de Q7,558,484.42 dicho monto no constituye un ingreso propiamente dicho, sin embargo, el sistema SICOINDES, lo refleja de tal manera.

El comportamiento de los ingresos que se aprecia en la gráfica No. 1, que abajo se representa, refleja incrementos en los meses de enero; julio; agosto y diciembre por donaciones FIFA.

Gráfica No. 1
Ingresos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
ESTADÍSTICO DE INGRESOS FEDEFUT (Cifras en quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

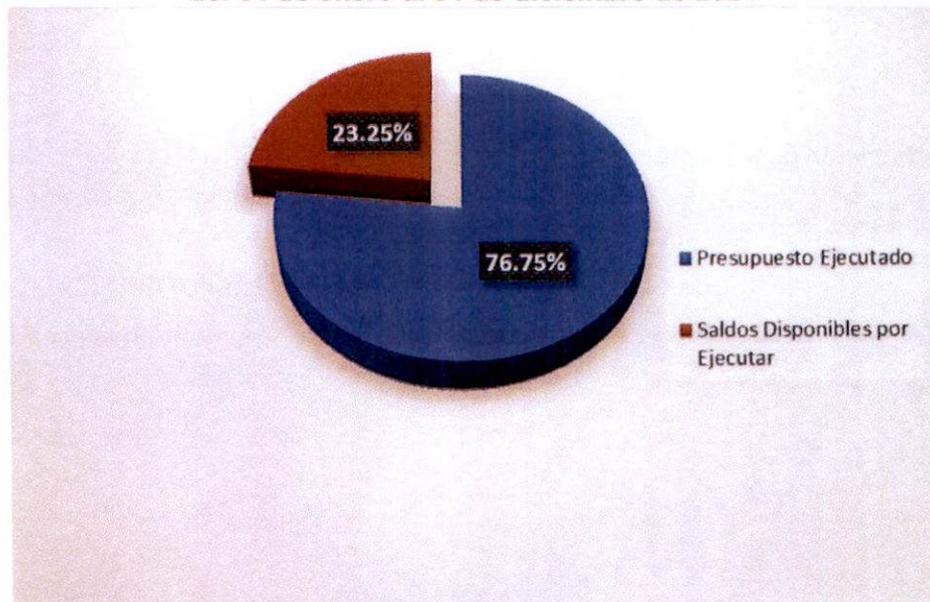
EGRESOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024

El uso de las asignaciones presupuestarias está enfocado para la atención y el desarrollo de los programas técnicos y para promover el deporte del Fútbol en cualquiera de sus formas en todo el territorio de Guatemala, así como incentivar la práctica de este deporte a escala nacional y con ello fomentar cada vez más el deporte del fútbol en Guatemala, cumpliendo con las normativas aplicables.

La Federación Nacional de Fútbol de Guatemala posee una asignación presupuestaria que asciende a la cantidad de **Q98,590,937.00**; al 31 de diciembre la ejecución financiera y presupuestaria es de **Q75,665,279.08** lo que representa un **76.75%** del presupuesto vigente, representado en la siguiente gráfica;

Gráfica No. 2
Ejecución presupuestaria acumulada
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024



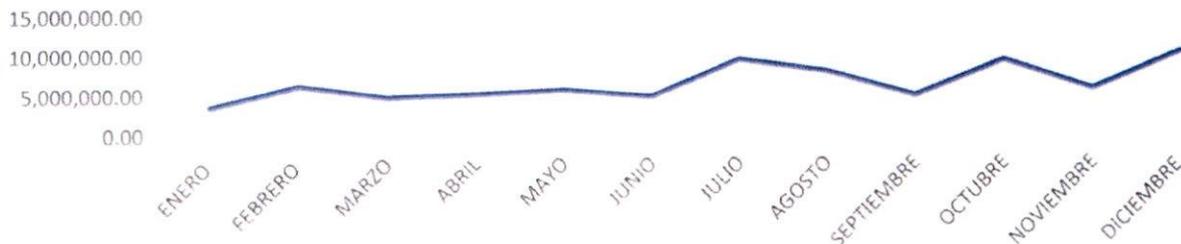
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

El comportamiento de los egresos se detalla a continuación en la gráfica 3, en donde se aprecia un incremento en los meses de julio, octubre y diciembre derivado de los gastos de las distintas selecciones nacionales de fútbol por participaciones oficiales, remodelación del edificio de CAR, Bono 14 y aguinaldo.

07

Gráfica No. 3
Ejecución de egresos mensualizada
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

ESTADÍSTICO DE EGRESOS FEDEFUT (cifras en quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

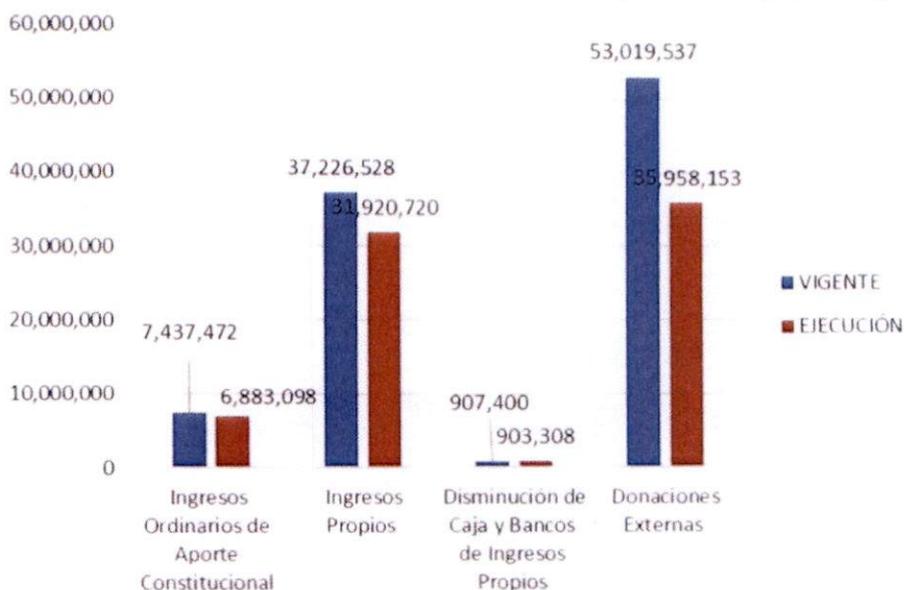
En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento, con sus correspondientes porcentajes de ejecución. Todos los gastos fueron ejecutados conforme al comportamiento mensual de los ingresos, clasificados de la siguiente manera:

Cuadro No.2
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Fuente de Financiamiento
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

FF	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	7,437,472	6,883,098	554,374	92.55%
31	Ingresos Propios	37,226,528	31,920,720	5,305,808	85.75%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	907,400	903,308	4,092	99.55%
61	Donaciones Externas	53,019,537	35,958,153	17,061,384	67.82%
TOTAL GENERAL		98,590,937	75,665,279	22,925,658	76.75%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Gráfica No.4
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Fuente de Financiamiento
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, (cifras en quetzales)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Fuente de Financiamiento 22, Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional:

Considerando que los fondos registrados en la presente fuente de financiamiento provienen de aportes de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala CDAG, según el Decreto 76-97 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, los cuales deben estar distribuidos de la siguiente manera: 50% como mínimo para la Promoción Deportiva a nivel nacional; 30% para Atención y Desarrollo de Programas Técnicos y 20% para gastos administrativos y de funcionamiento; al mes de diciembre de 2024 alcanzó una ejecución de **Q6,883,097.79** equivalente al **92.55%** del presupuesto vigente, integrado de la siguiente forma:

Para los gastos de **promoción deportiva a nivel nacional**, al mes de diciembre de 2024, la ejecución ascendió a la cantidad de **Q5,368,351.29** el cual corresponde a pago de honorarios del personal que presta sus servicios en las áreas sustantivas de esta institución, así como la alimentación, transporte de los seleccionados nacionales y los gastos necesarios para el desarrollo de los seleccionados nacionales. Para los **gastos de atención y desarrollo de programas técnicos** la ejecución fue de **Q1,311,677.42** para honorarios por servicios técnicos y por los **gastos administrativos y de funcionamiento** la cantidad de **Q166,535.96** que se integra por el pago de servicios desinfección e

higienización de las instalaciones de la Fedefut, arrendamiento de máquinas generadoras de hielo y equipos purificadores, compra de mobiliario y equipo.

Integración de fuente de financiamiento 22 "Ingresos ordinarios de aporte constitucional"

(Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q1,132,844.81
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q17,625.00
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q21,645.15
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q1,527,904.36
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q97,121.40
071	AGUINALDO	Q6,052.08
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q1,762.33
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q30,453.34
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA	Q2,322.50
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q2,040.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q8,210.00
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q3,275.00
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q29,336.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q41,265.00
142	FLETES	Q90.00
143	ALMACENAJE	Q14,601.06
153	ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	Q89,599.95
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q40,536.46
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q7,200.00
164	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	Q230.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q4,900.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q23,925.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q1,615,266.82
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q127,805.02
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q36,925.90
199	OTROS SERVICIOS	Q150,806.04
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q322,493.66
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q181.20
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	Q187.50



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q591.10
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q521.20
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q19,034.50
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q429.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q10,852.50
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q1,077.08
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q92.69
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q5.00
274	CEMENTO	Q28.45
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q118.74
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q195.00
291	ÚTILES DE OFICINA	Q7,275.00
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q13,542.68
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q712.49
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q856.00
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q262.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q773.16
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q134.60
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q17,610.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q44,234.00
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q1,408,147.02
TOTAL FF-22 INGRESOS ORDINARIOS DE APORTE CONSTITUCIONAL		Q6,883,097.79

Fuente de Financiamiento 31, Ingresos Propios:

Es el presupuesto financiado a través de recursos propios y se generó por el cobro de derechos de inscripción, exámenes y matrículas, tasas y licencias varias, porcentajes de boletería, patrocinios, derechos de transmisión televisivos y radiales y Otros ingresos no tributarios, alcanzando una ejecución de **Q31,920,719.79** equivalente al **85.75%** del presupuesto vigente, los cuales fueron utilizados conforme el comportamiento de la recaudación de ingresos.

Integración de fuente de financiamiento 31 "Ingresos propios" (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
011	PERSONAL PERMANENTE	Q9,835,572.13
014	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q81,846.78
015	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q277,947.42
051	APOORTE PATRONAL AL IGSS	Q1,064,995.23
071	AGUINALDO	Q930,990.31
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q921,845.12
111	ENERGÍA ELÉCTRICA	Q620,384.58
112	AGUA	Q164,248.80
113	TELEFONÍA	Q167,845.55
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q45.00
115	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	Q4,200.00
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q176,327.55
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	Q18,304.80
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	Q35,660.00
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q405,022.81
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q1,138,916.66
142	FLETES	Q146,766.50
143	ALMACENAJE	Q9,360.24
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q21,636.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q79,091.62
163	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDICO, SANITARIO Y DE LABORATORIO	Q6,215.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q33,867.13
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q3,700.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q28,945.00
182	SERVICIOS MÉDICO-SANITARIOS	Q106,800.00
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q148,500.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q375,500.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q11,800.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q32,050.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q8,386,216.87



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q209,863.04
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q1,249.34
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q80,638.87
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q391,293.35
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q23,400.00
199	OTROS SERVICIOS	Q312,209.54
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q178,675.83
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q4,004.50
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	Q96.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q4,964.64
231	HILADOS Y TELAS	Q209.00
232	ACABADOS TEXTILES	Q10,228.67
233	PRENDAS DE VESTIR	Q5,349.80
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q13,554.13
241	PAPEL DE ESCRITORIO	Q16,402.80
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	Q467.50
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	Q31,945.02
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	Q5,152.70
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q2,588.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	Q765.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q391.50
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q4,088.08
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q114,880.78
263	ABONOS Y FERTILIZANTES	Q19,133.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	Q415.00
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q6,973.29
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q18,388.49
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q29,218.39
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q2,330.50
272	PRODUCTOS DE VIDRIO	Q1,750.00
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q325.49
274	CEMENTO	Q311.50

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q885.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q2,353.84
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q1,770.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q881.48
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q1,070.93
291	ÚTILES DE OFICINA	Q9,354.15
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q13,391.31
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q15,569.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	Q26,930.30
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	Q4,034.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q18,046.10
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q21,939.43
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q9,255.75
313	OTROS BIENES MUEBLES PREEXISTENTES	Q9,500.00
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q9,363.95
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q7,797.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q25,319.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q8,045.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q35,328.00
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	Q498,473.75
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q64,332.71
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	Q2,816,426.24
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q1,335,344.00
473	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS REGIONALES	Q15,444.00
913	SENTENCIAS JUDICIALES	Q244,000.00

TOTAL FF-31 INGRESOS PROPIOS Q31,920,719.79

Fuente de Financiamiento 32, Disminución de caja y bancos de ingresos propios

El presupuesto para la presente fuente de financiamiento proviene de los saldos de caja del ejercicio anterior y al 31 de diciembre 2024, fueron ejecutados gastos por un total de **Q903,308.41** equivalente al **99.55%** del presupuesto asignado a esta fuente.



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Integración de fuente de financiamiento 32 "Disminución de caja y bancos de ingresos propios" (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q16,500.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q886,808.41
TOTAL FF-32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		Q903,308.41

Fuente de Financiamiento 61, Donaciones Externas:

El presupuesto de la fuente de financiamiento 61, es financiado a través de los aportes económicos de FIFA y CONCACAF, al 31 de diciembre 2024 alcanzo una ejecución de **Q35,958,153.09** equivalente al **67.82%** del presupuesto vigente.

Integración de fuente de financiamiento 61 "Donaciones externas" (Cifras en quetzales)

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	Q3,858,249.75
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q48,406.80
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	Q23,670.00
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	Q886,507.09
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q7,449,794.92
142	FLETES	Q42,690.46
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q41,444.14
154	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	Q6,549.50
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	Q331,274.22
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Q84,751.53
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q9,200,000.00
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q24,439.54
176	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	Q851,150.95
183	SERVICIOS JURÍDICOS	Q31,500.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	Q85,000.00
186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q277,117.00
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q14,700.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q2,667,438.73
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	Q67,961.53
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	Q416.25

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q404,516.75
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q1,468,333.52
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Q361,200.00
199	OTROS SERVICIOS	Q293,100.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Q306,945.38
214	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	Q5,960.00
219	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	Q578.00
223	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	Q42,807.60
232	ACABADOS TEXTILES	Q69.00
233	PRENDAS DE VESTIR	Q171,591.20
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	Q17,070.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	Q5,097.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Q225.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	Q19,849.54
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	Q35,616.95
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q24,025.00
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q133,061.00
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	Q690.00
271	PRODUCTOS DE ARCILLA	Q53,978.50
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	Q9,250.00
274	CEMENTO	Q170,140.80
275	PRODUCTOS DE CEMENTO, PÓMEZ, ASBESTO Y YESO	Q73,274.77
281	PRODUCTOS SIDERÚRGICOS	Q63,978.60
282	PRODUCTOS METALÚRGICOS NO FÉRRICOS	Q2,275.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	Q10,127.25
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	Q9,792.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	Q180.00
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	Q10,602.20
291	ÚTILES DE OFICINA	Q646.35
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	Q465.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q507,985.00
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	Q5,882.25
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q5,931.20
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q272.00
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q53,662.70



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

RENG.	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q3,800.00
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q132,221.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q258,293.31
419	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES	Q1,370,959.43
435	TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	Q349,546.00
437	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS PRIVADAS	Q51,480.00
453	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q3,529,611.38

TOTAL FF-61 DONACIONES EXTERNAS Q35,958,153.09

El siguiente cuadro manifiesta la ejecución presupuestaria de esta institución a nivel de grupos de gasto conforme al Manual de Clasificación Presupuestaria.

Cuadro No. 3
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Grupos de Gasto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

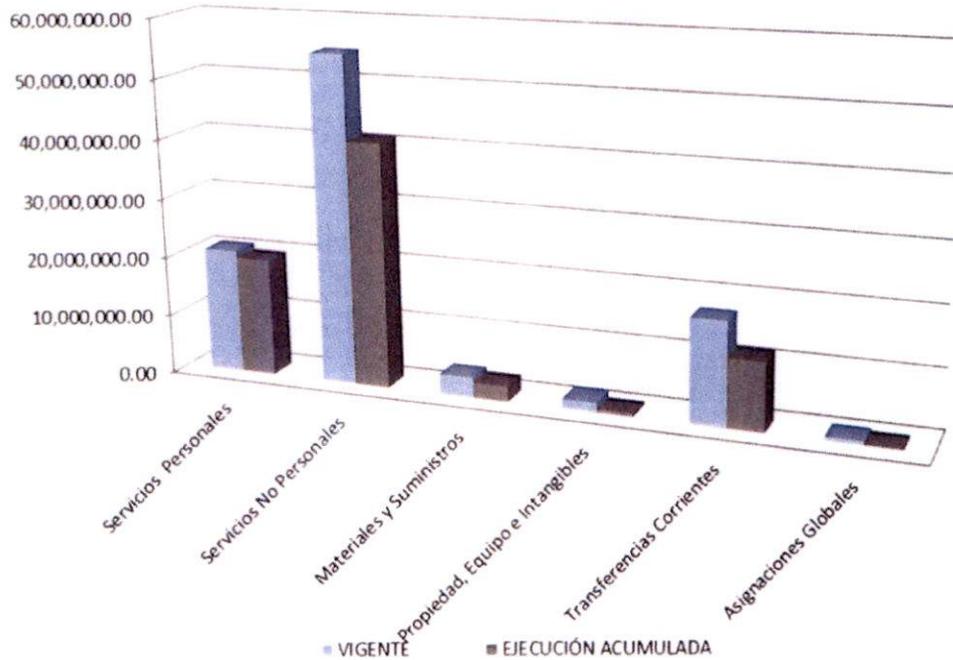
GRP	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
000	Servicios Personales	20,807,278.00	19,776,401.87	1,030,876.13	95.05%
100	Servicios No Personales	54,890,077.00	40,934,117.68	13,955,959.32	74.57%
200	Materiales y Suministros	3,366,037.00	2,665,821.04	700,215.96	79.20%
300	Propiedad, Equipo e Intangibles	1,590,340.00	605,173.96	985,166.04	38.05%
400	Transferencias Corrientes	17,271,131.00	11,439,764.53	5,831,366.47	66.24%
900	Asignaciones Globales	666,074.00	244,000.00	422,074.00	36.63%
	Total general	98,590,937.00	75,665,279.08	22,925,657.92	76.75%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

A continuación, se presenta una gráfica que representa la ejecución presupuestaria por grupo de gasto detallando los límites de ejecución:

02

Gráfica No.5
Ejecución del Presupuesto por Grupos de Gasto
Del 01 enero al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Del resultado de las asignaciones presupuestarias por tipos de gasto fue ejecutada al 31 de diciembre de 2024, la cantidad de **Q75,060,105.12** en gastos de funcionamiento, lo que equivale al **77.38%** y la cantidad de **Q605,173.96** en gastos de inversión, lo que equivale al **38.05%** del presupuesto de inversión vigente de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

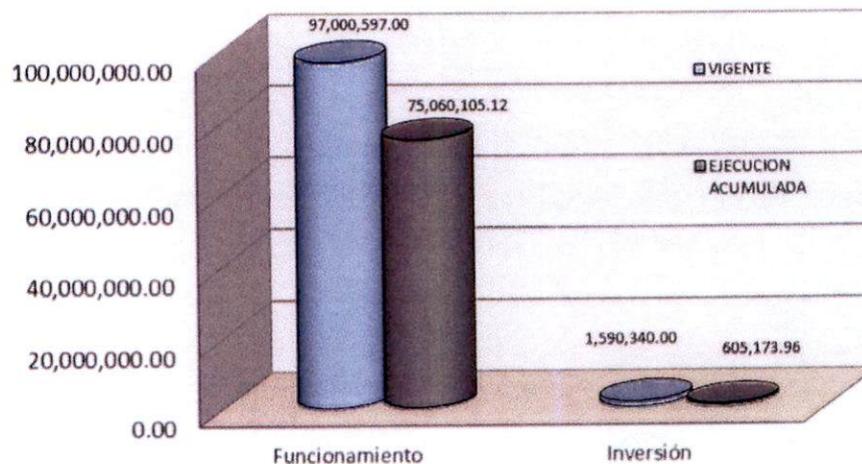
Con el objeto de facilitar la interpretación de la ejecución por tipos de gasto y fuentes de financiamiento, en el siguiente cuadro se detallan los montos ejecutados y sus destinos hacia el funcionamiento e inversión de esta institución.

Cuadro No. 4
Ejecutado por Tipos de Gasto y Fuentes de Financiamiento
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

FF	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUTADO
	Total Institución (10+20)	98,590,937.00	75,665,279.08	22,925,657.92	76.75%
10	Gastos de funcionamiento	97,000,597.00	75,060,105.12	21,940,491.88	77.38%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	7,200,472.00	6,821,253.79	379,218.21	94.73%
31	Ingresos Propios	37,115,128.00	31,825,366.84	5,289,761.16	85.75%
32	Disminución de caja y bancos de ingresos propios	907,400.00	903,308.41	4,091.59	99.55%
61	Donaciones Externas	51,777,597.00	35,510,176.08	16,267,420.92	68.58%
20	Inversión	1,590,340.00	605,173.96	985,166.04	38.05%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	237,000.00	61,844.00	175,156.00	26.09%
31	Ingresos Propios	111,400.00	95,352.95	16,047.05	85.60%
61	Donaciones Externas	1,241,940.00	447,977.01	793,962.99	36.07%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Gráfica No.6
Ejecución del Presupuesto Acumulado en Funcionamiento e Inversión
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

La estructura presupuestaria programada para la ejecución de los fondos de esta Federación para el ejercicio fiscal 2024, está clasificada por actividades, que detallan y facilitan la interpretación del destino de los recursos hacia la iniciación, formación y especialización de los atletas federados, gastos de administración y capacitación.



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Cuadro No. 5
Ejecución Presupuestaria Acumulada por Actividad
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

01

PRO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJECUCION
	TOTAL ENTIDAD	70,000,000.00	98,590,937.00	75,665,279.08	22,925,657.92	76.75%
11	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	62,012,624.00	87,868,636.00	68,975,706.68	18,892,929.32	78.50%
1	Dirección y Coordinación	21,731,453.00	30,897,481.00	25,466,838.18	5,430,642.82	82.42%
2	Servicios de Atención a Atletas Federados	40,281,171.00	56,971,155.00	43,508,868.50	13,462,286.50	76.37%
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	7,987,376.00	10,722,301.00	6,689,572.40	4,032,728.60	62.39%
1	Transferencias Corrientes	7,987,376.00	10,722,301.00	6,689,572.40	4,032,728.60	62.39%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES

Considerando la necesidad de reflejar la ejecución de las metas físicas programadas por esta institución, comparando la ejecución presupuestaria, a continuación, se presenta el comparativo de la ejecución física y financiera a nivel de actividad.



Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

Cuadro No. 6
Ejecución de Metas Institucionales Realizadas
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

PG	AC	NIVEL	PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PROMEDIO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO FINANCIERO		
					VIGENTE	EJECUCION	%		VIGENTE	EJECUCION	%
11			ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS						30,897,481.00	25,466,838.18	82.42
	001		Dirección y Coordinación								
		1	Dirección y Coordinación	DOCUMENTO	1	1	100.00				
		2	Dirección y Coordinación	DOCUMENTO	1	1	100.00				
			Promedio de ejecución física por actividad					0.00			
	002		Servicios de Atención a Atletas Federados						56,971,155.00	43,508,868.50	76.37
		1	Atletas Federados Atendidos	PERSONA	28,233	27,280	96.62				
		4	Atletas Federados de 6 a 13 años dentro del Proceso de Masificación e Iniciación del Fútbol	PERSONA	4,983	4,960	99.54				
		5	Atletas Federados de 14 a 17 años dentro del Proceso de Desarrollo y Perfeccionamiento del Fútbol	PERSONA	8,212	8,208	99.95				
		6	Atletas Federados dentro del Proceso de Especialización y Alto Rendimiento del Fútbol	PERSONA	15,038	14,112	93.84				
			Promedio de ejecución física por actividad					97.49			
			Promedio ponderado de ejecución por programa:		56,468	54,562		98.56			
			Total 11 ATLETAS FEDERADOS Y ATENDIDOS						87,868,636.00	68,975,706.68	78.50
99			Aportes a Asociaciones Departamentales								
	001		Transferencias Corrientes						10,722,301.00	6,689,572.40	62.39
			Promedio de ejecución física por actividad								
			Promedio ponderado de ejecución por programa:		0	0	0.00				
			Total 99 Aportes a Asociaciones Departamentales						10,722,301.00	6,689,572.40	62.39
			Promedio ponderado de ejecución física a nivel Institucional:		56,468	54,562	87.67		98,590,937.00		

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada Descentralizadas SICOINDES